

Está abierta la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, PILA, para realizar intercambio presencial en el segundo semestre 2023 para estudiantes de grado.

PILA es un programa de Intercambio académico latinoamericano, iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Así como, permitir la experiencia de compartir buenas prácticas de la gestión de las IES de educación superior y la promoción de proyectos conjuntos. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua y Uruguay.

PILA promueve el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado de las universidades e instituciones de educación superior (IES) para que cursen parte de sus estudios, durante el segundo semestre lectivo 2023 en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

## **REQUISITOS**

Los estudiantes que participen del Programa PILA deben:

- estar matriculados como alumnos regulares en la Universidad de la República,
- tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera o licenciatura que cursan,
- cumplir con los requisitos de tipo académico y administrativo que establezca la universidad de origen para autorizar la participación en PILA y cumplir con los requisitos propios de cada asignatura en la cual busca participar.

En forma previa al inicio de las actividades, el estudiante debe acordar con su universidad el plan de estudios que realizará en la IES de destino y las asignaturas que le serán reconocidas en su propio plan de estudios. Este acuerdo será formalizado en el Formulario de Inscripción de estudiantes del Programa PILA.

## **PLAZAS OFERTADAS**

1 – Universidad Nacional de La Pampa-UNLPam (Argentina)

1 – Universidad Nacional de Formosa (Argentina)

1 – Universidad Nacional de Río Negro (Argentina)

1 – Universidad Do Estado de Mina Gerais (Brasil)

1 – Universidad Autónoma Chapingo (México)

1 – Universidad de América (Colombia)

## PRESTACIONES ECONÓMICAS

La Universidad de la República, como universidad de origen se hace cargo del pasaje y del seguro de viaje.

La universidad de destino se hace cargo de los costos de alojamiento y alimentación (cada universidad determinará cómo brinda la manutención), además de la exoneración de tasas académicas.

## PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

• Los estudiantes deben presentarse en su Facultad/Servicio con toda la documentación que se indica en esta convocatoria (se podrá requerir documentación adicional), en el plazo que cada Facultad/Servicio determine.

**En el caso de postular a más de una universidad se deberá completar un formulario por universidad de destino.**

• Vencido el plazo interno de la Facultad/Servicio, elaborarán un listado en orden de prelación por universidad de destino. Las Facultades deberán enviar en el [cuadro Excel](#) que se adjunta los datos de los estudiantes junto con la documentación completa en versión electrónica al Servicio de Relaciones Internacionales al correo electrónico [programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy), **hasta el viernes 12 de mayo de 2023, sin posibilidad de prórroga.**

Por consultas dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República correo electrónico [programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy)

[Convocatoria completa y oferta académica](#)

[Formulario de inscripción](#)

[Cuadro Excel](#)